

REHABILITACIÓN DEL PANTEÓN CIVIL MUNICIPAL DE MORELIA *Michoacán*

*Rehabilitation of the municipal civil pantheon
in Morelia, Michoacán*

MARÍA ALEJANDRA LÓPEZ-VIVANCO*, CLAUDIA RODRÍGUEZ-ESPINOSA**

Fecha de recibido:
20 Octubre 2023
Fecha de aceptado:
13 Diciembre 2023

*Universidad
Michoacana de
San Nicolás de
Hidalgo, México.
1208767k@umich.mx

**Universidad
Michoacana de
San Nicolás de
Hidalgo, México
claudia.rodriguez@
umich.mx

RESUMEN. El Panteón Municipal de Morelia es un espacio que se encuentra actualmente en decadencia y abandono por parte del gobierno Municipal y la sociedad de Morelia; debido a ello, se han manifestado una serie de alteraciones y deterioros dentro del conjunto funerario, rompiendo con las definiciones teórico-metodológicas asociadas a la protección y preservación del patrimonio histórico edificado. Ante la presencia de este fenómeno, se propone la rehabilitación integral del espacio, es decir, el rescate de los espacios abiertos al público, los monumentos funerarios y el módulo principal, tratando de mantener su uso original; además, se impulsará la difusión cultural del espacio, como el único Panteón Histórico de Michoacán, lo que implica una puesta en valor. En este documento se presenta un recuento histórico de los antecedentes de los panteones en México, con énfasis en la historia del Panteón Civil Municipal de Morelia, Michoacán, adjuntándole características de una trama urbana; además, se realiza un análisis icológico y arquitectónico de su estado actual. Los materiales utilizados durante la investigación son en primer lugar, el inmueble en sí mismo, que fue analizado mediante levantamientos arquitectónicos, fotográficos y monitoreo con tecnología bioclimática; en segundo lugar, se realizó una revisión documental en libros, artículos de investigación, documentos de archivo, fuentes orales, análisis fotográfico de documentos antiguos y la realización de entrevistas a actores clave, como el personal administrativo del Panteón Civil Municipal o vecinos del inmueble. Entre los resultados obtenidos, se diseñó un proyecto de rehabilitación para el objeto de este estudio, que pretende resolver la necesidad de preservar el patrimonio histórico edificado como legado para las generaciones futuras; con la capacidad de generar un impacto positivo dentro del contexto en el cual se encuentra inserto; además, se realiza un análisis histórico del conjunto, con la finalidad de hacer una reconstrucción de las diferentes etapas del inmueble y poder establecer con más precisión las acciones a tomar para lograr su conservación.

Palabras clave: arquitectura funeraria, conservación patrimonial, historia decimonónica, rehabilitación.

ABSTRACT. The Municipal Pantheon of Morelia is a space that is currently in decline and abandonment by the Municipal government and society of Morelia; because of this, a series of alterations and deterioration have been manifested within the funerary complex, breaking with the theoretical-methodological definitions associated with the protection and preservation of the built historical heritage. In the presence of this phenomenon, the integral rehabilitation of the space is proposed; that is, the rescue of spaces open to the public, funerary monuments and the main module, trying to maintain its original use; In addition, the cultural diffusion of the space will be promoted, as the only Historic Pantheon of Michoacán, which implies a value. In this document, we present a historical account of the history of the pantheons in Mexico, with emphasis on the history of the Municipal Civil Pantheon of Morelia, Michoacán, giving it characteristics of an urban landscape; in addition, an iconological and architectural analysis of its current state is performed. The materials used during the research are first, the building itself, which was analyzed by architectural, photographic surveys and monitoring with bioclimatic technology; followed second, a document review was carried out in books, research articles, archival documents and oral sources, which were carried out through worksheets, photographic analysis of old documents and interviews with key actors, as the administrative staff of the Municipal Civil Pantheon or neighbors of the property. Among the results obtained, a rehabilitation project was designed for the funerary heritage of the population of Morelia, which resolves to resolve the need to preserve the historical heritage built as a legacy for future generations; with the capacity to generate a positive impact within the context in which it is inserted; in addition, a historical analysis of the whole is carried out, with the aim of doing a reconstruction of the different stages of the property and being able to establish more precisely the actions to be taken to achieve its conservation.

Key words: funerary architecture, heritage conservation, nineteenth-century history, rehabilitation.

D

e acuerdo con la obra *Fundamentos teóricos de la restauración* de Carlos Chanfón (1983), la cultura es un concepto generado desde la antropología que analiza las actividades del ser humano en sociedad, para adaptarse a su medio ambiente y a su vez, es resultado de la evolución del mismo en un entorno social, es decir, es todo aquello que no haría una persona, si viviera completamente aislado del mundo. Son hábitos y costumbres que se van adquiriendo con el pasar de los años (Chanfón, 1983).

Un monumento es un bien cultural con cierto valor significativo; el Panteón Municipal de la ciudad de Morelia, es un bien material que por su naturaleza se encuentra dentro de lo tangible. Se debe tener claro que el Panteón Municipal de Morelia es un monumento por estar cargado de un valor histórico, es evidencia de un momento en la historia, resultado de acontecimientos sucedidos durante el siglo XIX. Y a su vez, en su interior alberga pequeños monumentos funerarios que hacen alusión a ciertos testimonios. Se refiere no solamente a las grandes creaciones sino a las obras modestas que han adquirido con el tiempo un significado cultural (Díaz, 1968). Un ejemplo de esto es la Rotonda de los Michoacanos Ilustres, ubicada al centro de la calzada en el interior del Panteón Civil Municipal, inaugurada en 1905, por el gobernador Aristeo Mercado, cuyo fin es darle reconocimiento y valor a la memoria de las personas que estuvieron involucradas en la historia del estado durante el siglo XIX.

Es importante mencionar el concepto de patrimonio, ya que está dentro del contexto de la rehabilitación, que, a su vez, para el caso

del Panteón Municipal de Morelia, ayuda a justificar el por qué se considera parte del mismo. “Patrimonio es todo bien material e inmaterial, heredado de generaciones antiguas” (Chanfón, 1983). Se concluye entonces, que el Panteón Civil Municipal es parte de nuestro patrimonio, además, de todas las características ya mencionadas, se agrega que al interior alberga elementos materiales e inmateriales que representan un momento importante en la historia de Morelia.

No todo monumento es patrimonio, y no toda la arquitectura es su sinónimo, se debe ser cuidadoso para identificar qué objetos patrimoniales se pueden rescatar para ser considerados patrimonio. El patrimonio se resume en todo bien que se posee; Morelia dentro de su territorio alberga este bien arquitectónico funerario, el cual está cargado de un cierto significado para la población, y le podemos llamar valor.

El conjunto funerario se ubica en la ciudad de Morelia, en el estado de Michoacán, dentro de la zona urbana, al suroeste del Centro histórico, y ha sido objeto de innumerables intervenciones (afortunadas y desafortunadas) desde su construcción en el siglo XIX hasta la actualidad, y algunas de ellas no siguen la normativa internacional establecida para la intervención de inmuebles históricos. Los factores identificados que ocasionan los deterioros dentro del espacio son de origen biótico, abiótico y antrópico; destacando al ser humano como el principal protagonista de las diversas actividades que provocan el deterioro gradual del Panteón Civil Municipal.



FIGURA 1. VISTA AÉREA DE LA ROTONDA DE LOS MICHOACANOS ILUSTRES.

FUENTE: ADRIÁN SOLÍS SÁNCHEZ, 2023.

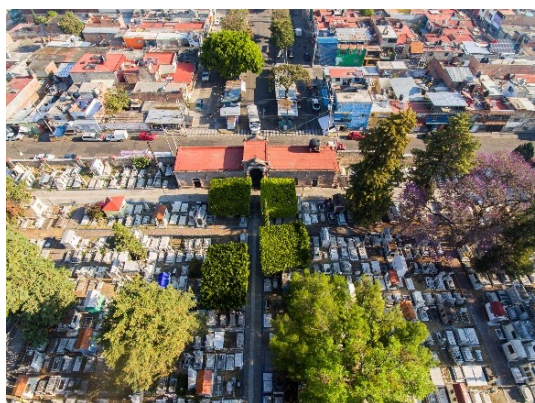


FIGURA 2. VISTA PANORÁMICA SUR DEL MÓDULO ADMINISTRATIVO.

FUENTE: ADRIÁN SOLÍS SÁNCHEZ, 2023.

La presente investigación se ha realizado con el propósito de evitar la pérdida de este conjunto patrimonial, cuyo valor radica principalmente en ser identificado como el único Panteón Histórico del estado, y que a lo largo de la historia regional ha dejado un sentido de identidad, ya que se puede destacar que Michoacán es la principal entidad federativa donde la celebración de Noche de Muertos, entre otras festividades y tradiciones vivas, se celebran de manera multicultural, atrayendo un turismo que aporta grandes beneficios a la economía local.

El Panteón Civil Municipal se encuentra ubicado fuera de la zona de monumentos históricos de la ciudad de Morelia, de manera que no cuenta con la protección establecida en el Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos en la Ciudad de Morelia, Michoacán, emitido en 1990, tanto de las autoridades Municipales como del

Instituto Nacional de Antropología e Historia delegación Michoacán, como patrimonio edificado. El contenido de esta comunicación se estructura en seis apartados. El primero presenta la metodología empleada en esta investigación; para posteriormente, realizar el análisis histórico del desarrollo del conjunto objeto de estudio en el periodo comprendido entre los siglos XVII al XIX, con el entender el impacto que los contextos sociales, culturales y urbanos tienen en la conservación de la arquitectura funeraria. Se hace referencia a que, de acuerdo con los procesos de la conquista militar y espiritual, las creencias cristianas se superponen a las prehispánicas, sobre todo en cuanto al concepto de la muerte; en la visión novohispana, los panteones se construyeron por los vivos y para los vivos que quieren honrar a sus muertos. El tercero es la elaboración de una reconstrucción histórica basada en el punto anterior; el cuarto punto presenta el proyecto de rehabilitación del Panteón Civil Municipal, para concluir con la discusión de resultados y dar lugar a las reflexiones finales.

Actualmente el tema de la rehabilitación ha cobrado una gran importancia, ya que la conservación del patrimonio edificado permite fortalecer la identidad de las diversas sociedades, en este caso, de la moreliana. Dentro de la disciplina de la restauración de bienes inmuebles patrimoniales y culturales, se han desarrollado varias teorías desde diversos puntos de vista a nivel internacional; en el caso de este estudio se parte de la definición del concepto de cultura, para lo que se retoma el trabajo de Chanfón Olmos que establece que “[...] la cultura es un sistema exclusivamente humano, de hábitos y costumbres que se adquieren por medio de un proceso extrasomático, realizado por el hombre en sociedad, como recurso fundamental para adaptarse al medio ambiente” (Chanfón, 1996). Este concepto abarca las tradiciones funerarias en México, que forman parte las costumbres que la sociedad mexicana ha desarrollado como parte de su relación con el hecho de morir.

La rehabilitación del patrimonio edilicio, acorde a Gutiérrez Carrillo (2013) debe adecuarse a la época actual, ya que:

[...] la adecuación funcional a las nuevas demandas exigidas por la sociedad imperante en cada momento ha posibilitado además del sentido de continuidad y permanencia de cada inmueble, el mantenimiento del significado arquitectónico de tales edificios, también gracias, y en buena parte de los casos, a modificaciones en el uso, llegando muchos de ellos a ser actualizados con funciones distintas para las que fueron concebidos.

Para el caso de estudio, la rehabilitación consiste en consolidar el inmueble y lograr su puesta en valor a través de varias acciones, como la intervención restauratoria y la divulgación del conocimiento por parte de la población como fragmento y elemento constructor de su identidad.

El Panteón Civil Municipal es un espacio que merece ser conservado por su alto valor histórico, por lo que la revisión de los conceptos citados permite concluir que están ligados entre sí y es necesario entenderlos tanto en sus partes como en su conjunto para poder entender su valor como monumento objeto de rehabilitación.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se diseñó una metodología consistente en varias actividades y etapas para identificar las principales áreas que requieren una intervención inmediata para lograr la conservación de este patrimonio cultural que se encuentra en riesgo. La primera consistió en una prospección que permitió tener un primer acercamiento al edificio; la segunda actividad fue la revisión documental que permitió realizar un análisis histórico señalando, los antecedentes y la evolución histórica de los panteones tanto a nivel nacional como a nivel local. Se delimitó, mediante un estudio urbano, una zona reducida de impacto directo del conjunto funerario, tomando en cuenta factores como, hitos urbanos, equipamiento urbano, jerarquía vial y uso de suelo, con el fin de realizar una lectura sobre la imagen urbana y un análisis de la problemática del sitio.

La zona delimitada está conformada por dos manzanas del sector 16, llamado Nueva Valladolid; 5 manzanas de sector cuatro, pertenecientes a la colonia Molino de Parras; y el

sector 15, conformado por las colonias Morelos y Gustavo Díaz Ordaz, que forman un total de 45 manzanas. Algunas de las herramientas utilizadas para estos análisis estadísticos fueron OVIEMorelia, Estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Instituto Municipal de Planeación de Morelia, Data México, el software Andrew Marsh y HOBOWare; se pudo conocer que la zona de estudio está conformada por un espacio de 144.18 hectáreas, donde se albergan 2 970 viviendas y 483 unidades de comercio básico (figura 3); sin embargo, es necesario aclarar que aunque se determinó una zona específica de estudio, el beneficio del proyecto será a nivel estatal.



FIGURA 3. VISTA PANORÁMICA SUR DEL MÓDULO ADMINISTRATIVO.
FUENTE: SELECCIÓN SOBRE EL PLANO MUNICIPAL DE MORELIA POR MARÍA ALEJANDRA LÓPEZ VIVANCO, 2023.

En la siguiente etapa, se realizó el levantamiento arquitectónico, tomando como base los croquis y fotografías realizadas durante la prospección. Posteriormente, se diseñaron fichas técnicas que permitieron identificar los materiales y sistemas constructivos utilizados para edificar el conjunto funerario. La actividad de realizar este tipo de levantamiento de alteraciones y deterioros tiene como conocer y verificar el estado de conservación de los materiales (Álvarez, 1990). El análisis integral del edificio consistió en una serie de estudios que abarcaron investigaciones históricas, arquitectónicas, ambientales, expresivas, de complementos y arqueológicas, concluyendo con la reconstrucción histórica del inmueble, que generaron el diagnóstico y dictamen para el proyecto de rehabilitación.

ANÁLISIS HISTÓRICO

Como antecedente se encontró que al vivir en grupos sociales el ser humano como parte de su desarrollo histórico, sus hechos relevantes, hazañas y logros, han quedado guardados en la memoria; y que mejor que poder perpetuar estos innumerables sucesos, en forma de edificaciones. El Panteón Civil Municipal de Morelia alberga muchos elementos funerarios que rememoran varias situaciones importantes en la historia de esta ciudad; y se han considerado como un documento histórico según Herrera (2019), por el gran número de conocimiento que alberga, principalmente histórico, artístico, arquitectónico, urbanístico, iconográfico, iconológico, económico y social.

El Panteón Civil Municipal data del siglo XIX, como una consecuencia del proceso de desamortización de los bienes eclesiásticos, cuyas bases se encuentran en las Leyes de Reforma. Una de las principales causas por las que se plantea esta desvinculación de bienes, viene del periodo de higienización, cuando se implementaron las ideas ilustradas por parte de un grupo de especialistas en temas de salud e higiene, debido a una serie de epidemias originada por la llegada de los españoles, que trajo consigo enfermedades y plagas nunca vistas (Lugo, 2005).

El periodo neoclásico permitió construir con menor inversión de recursos económicos y mayor rapidez, ya que la arquitectura clásica en la cual está basada con su simplicidad estructural y sencillez ornamental, resultó ser práctica y más barata que la barroca. En la Nueva España, desde 1854 se expidió un decreto para el diseño de panteones, siendo los primeros personajes en proponer sus diseños Manuel Tolsá, Xavier Lizana, Ambrosio Sagarzurietta, José Paz y José Peroviani. En Morelia, se aplica la Ley de Desamortización en el año 1856 (Alcaraz, 2008), durante el gobierno de Miguel Silva Macías; al año siguiente se promulga la Ley para el Establecimiento y Uso de Cementerios Civiles; además, existía una ley promulgada en 1865, nombrada Ley de Policía General (Archivo Histórico del Municipio de Morelia, 1883) que regulaba este tema. Retomando la serie de normativas aplicables a este caso de

estudio, se menciona la importancia de desarrollar arquitectura funeraria, donde era de vital importancia tomar en cuenta las siguientes características al momento de diseñar:

Capacidad y distribución para contener el número de cadáveres que se presume debe haber en cinco años, decencia sin ostentación, precauciones higienistas para impedir los perjuicios que originan las emanaciones pútridas, que se funden los cementerios en lugares altos y secos, distantes de las últimas casas de las poblaciones de 200 a 500 varas, ubicados en los opuestos a los vientos dominantes, tener una cerca de 4 a 5 varas, las infiltraciones que estos pudieran tener no debían unirse a las aguas de las fuentes o de los acueductos destinados al uso de las poblaciones o ganados, utilizar jerarquía para la ubicación de los difuntos, dentro de los espacios debían estar ubicados árboles de poco follaje, de especies nativas, y separados a una gran distancia unos de otros (Dublán, 1857).

Durante las últimas décadas del siglo XIX, la ciudad de Morelia se encontraba sin un espacio adecuado para llevar a cabo los entierros; haciendo eco de esta problemática, la prensa local pública una nota sugiriendo ubicaciones favorables en las que se podía construir el nuevo Panteón de la ciudad (De la Torre, 1986). Para entonces, el gobernador del estado de Michoacán era Prudenciano Dorantes, quien valoró varias zonas con el potencial necesario para albergar esta obra de interés público con el apoyo de la Junta de Sanidad para que se llevara a cabo el proyecto con inmediatez, puesto que la salud de la población se encontraba en riesgo. La zona ubicada en Chicácuaro, ubicada al noroeste de Morelia, fue la idónea, puesto que cumplía con las características recomendadas. Se dio a conocer en 1833, a través del periódico oficial estatal, que los regidores Araujo, Tapia, Román, eligieron y trazaron un polígono al que llamaron El Huizachal, propiedad de Ramón Ramírez; quien donó el espacio. Durante 1884, se le asigna el diseño del proyecto al arquitecto Eutimio Hernández, y fue sometido a revisión, siendo rechazado debido a que no cumplía con la normativa; ejemplo de esto es el ancho de los muros del área de descanso para los cadáveres, y la división de los espacios dentro de los lotes no eran los adecuados (Archivo Histórico del Municipio de Morelia, 1883). Se corrigió el proyecto y fue aprobado por los comisionados municipales Araujo y

Román; a finales de este mismo año comenzó la construcción del cementerio. En 1885 inicia su servicio de manera no oficial, aunque para entonces se habían concluido las cuatro bardas del polígono, cada una de 250 varas (209 m) y una altura de 3 ½ varas (2.93 m); el módulo principal sólo contaba con los cimientos de la portada y la habitación del velador (Archivo Histórico del Municipio de Morelia, 1883). Para 1888, se retoma el proyecto; en esta ocasión se dio la tarea al ingeniero civil y militar, Guillermo Wodon de Sorinne del frontispicio y la parcelación; mientras que, al ingeniero civil y arquitecto, Gustavo Roth, las actividades del desmonte y trazado de cuarteles (Vargas, 2012). No fue hasta 1895, que el nuevo Panteón Civil Municipal fue inaugurado, una vez que los tranvías extendieron su ruta hasta este punto de la ciudad, y así los usuarios podían desplazarse hasta ahí.

Se designó un espacio cuadrangular de aproximadamente 20 m² donde estaría ubicada una rotonda, para la sepultura de los michoacanos ilustres, que fue inaugurada en 1905. Al centro, se ubicó un estanque que contenía el agua utilizada para el riego de las áreas verdes, y la limpieza del conjunto funerario. El conjunto cuenta con una capilla, que, de acuerdo con José Núñez, citado por Jaime Vargas (2012), este espacio se inauguró en enero de 1906, gracias a la petición de Loreta Arciga, quien fue hermana del arzobispo de Michoacán, José Ignacio Arciga que fue sepultado en este espacio; su diseño data de 1905, a cargo del señor Joaquín Silva, y fue edificada a base de mampostería de cantería rosa proveniente de Guanajuato. En 1919, poco después de la extensión hacia el oriente del Panteón, un habitante de la ciudad llamado, J. Pascal solicita a las autoridades la licencia para construir un horno crematorio que sirviera para incinerar el cuerpo de su esposa recién fallecida, obra que serviría para servicio de la comunidad, cuyo diseño estuvo a cargo del arquitecto Adrián Giombini y fue autorizado por el Consejo Superior de Salubridad. Estuvo ubicado al suroeste del Panteón, y se ordenó, que este debía tener una chimenea de cinco metros de altura sobre el nivel del horno (Tapia, 2001).

RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA

Se realizó la reconstrucción histórica con base en los resultados obtenidos a través de la investigación histórica, logrando una reconstrucción histórica que permitió diseñar un proyecto de adecuación de espacios, aprovechamiento del área útil y mejoramiento de imagen urbana, además de crear una propuesta de gestión que apoye actividades que favorezcan la conservación del Panteón Civil Municipal a través de la difusión de sus valores. El partido arquitectónico original del módulo administrativo, constaba de una planta rectangular, espacios de un sólo nivel que fueron, bodega, zaguán, cuarto de herramientas y velatorio, esto según la serie de entrevistas que se realizaron a personas que laboraron dentro del conjunto durante su infancia y que ayudaron en gran parte a la reconstrucción histórica del inmueble (tabla 1).

Se realizó
LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA
con base en los
RESULTADOS OBTENIDOS
a través de la
INVESTIGACIÓN HISTÓRICA,
logrando una
RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA
que permitió
DISEÑAR UN PROYECTO DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS,
aprovechamiento del
ÁREA ÚTIL Y
MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA,

TABLA 1. RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA

1882	Durante este año se llevó a cabo la revisión de varios de los terrenos propuestos en la ciudad, siendo El Huizachal como la ubicación que cumplía con las características higienistas que se pedía en la normativa de la época (Alcaraz, 2008).
1884	El diseño del frontispicio y la traza urbana del primer polígono, que conformó al Panteón Civil Municipal, fue diseñado por los ingenieros Gustavo Roth y Wodon de Sorinne. El proyecto estaba conformado por un cuadrado donde se ubicaban 8 lotes, con una fuente central. Al norte se tenía el Frontispicio central y cuatro lotes; al este se tenían tres lotes. Las medidas totales de este polígono eran 250 varas por cada lado y 36 varas de altura (Tapia, 2001).
1894	De manera informal, y sin inaugurarse de manera oficial, el Panteón comenzaba a dar servicio para la población (Alcaraz, 2008).
1895	Se inaugura de manera oficial el nuevo Panteón Municipal, recordando que las bardas perimetrales se construyeron gracias al material reciclado de lo que fueron los anteriores panteones de la ciudad, el de los Urdiales y el de San Juan (Alcaraz, 2008).
1898	Malas condiciones higiénicas, los cadáveres se inhumaban en fosas repletas de agua (Alcaraz, 2008).
1900-1904	Durante este periodo se autoriza una ampliación del proyecto, ya que los espacios originales eran rápidamente ocupados, fue un anexo dedicado al Panteón de Dolores, para los católicos; se extendió hacia el oriente. Al mismo tiempo se lleva la construcción de un estanque al centro, que funcionaba como proveedor de agua para las áreas ajardinadas y el mantenimiento del conjunto (Alcaraz, 2008).
1905	Inauguración de la Rotonda de los Michoacanos Ilustres, dirigida por el gobernador Aristeo Mercado (Archivo Histórico del Municipio de Morelia, 1883).
1905	Se llevó a cabo la construcción de la capilla, cuyo material utilizado es la cantera rosa traída de Guanajuato; cuyo origen surge como sepulcro del Arzobispo de Michoacán José Ignacio Arciga y diseñada por Joaquín Silva (Tapia, 2001).
1906	Se inauguró la Capilla, da servicio a la comunidad para llevar a cabo los actos fúnebres, y evitar que la población tuviese que desplazarse desde el centro de la ciudad hasta la periferia (Alcaraz, 2008).
1907	Muere el ingeniero Wodon de Sorinne, sepultado en el actual Panteón Civil Municipal. De acuerdo con la investigación se obtuvo el dato exacto sobre la existencia en el libro de Registro de Defunciones del actual Panteón Civil Municipal, un apartado donde se menciona “[...] fue sepultado el día 9 de noviembre, de 1907, con el número 2712; depositado a la izquierda; en la 1a división; lote número 4; sepulcro dos; a perpetuidad” (Vargas, 2012).
1919	El ciudadano J. Pascal solicita permiso para un horno crematorio, el diseño estuvo a cargo del Arq. Adrián Giombini (Tapia, 2001).
1948	El Panteón se encontraba totalmente invadido por matorrales y flores silvestres; descuidado por las autoridades correspondientes (Alcaraz, 2008).
1950	Se descubrió el antecedente de una cubierta de vigería y tapa a base de madera, la cual fue retirada debido al mal estado por falta de mantenimiento, filtraciones de agua, y presencia de hinchazón en los elementos de madera, lo que ocasionó la ruptura de estas, siendo sustituida por una losa de concreto armado.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN LA INVESTIGACIÓN REALIZADA.

Para lograr este proceso sobre la identificación de las intervenciones realizadas, se realizó un análisis iconográfico de la portada, que describe detalladamente su conformación:

La fachada consta de un volumen rectangular con un acceso al centro y dos alas a cada lado. Este acceso principal a su vez, consta de tres elementos; un acceso central y dos accesos

laterales. El acceso central posee un arco de medio punto peraltado, labrado en cantería rosa, apoyado sobre jambas, enmarcado en un alfiz, en cuyas enjutas se encuentran labradas dos coronas de olivos con algunas ramas; este arco está enmarcado a su vez por un par de pilastras adosadas que parecen ser de un orden compuesto, apoyadas sobre columnas corintias de capitel, fuste y basamento liso. El arco de acceso este coronado por un frontón triangular, apoyado sobre un entablamento de cornisa, friso y arquitrabe. Sobre el friso se encuentra una frase que dice “¡Postraos! Aquí la eternidad empieza y es polvo aquí la mundanal grandeza”; el interior del frontón, el tímpano; tiene un pequeño medallón labrado,



FIGURA 4. FRONTISPICIO DEL PANTEÓN CIVIL MUNICIPAL DE MORELIA, MICH.
FUENTE: MARÍA ALEJANDRA LÓPEZ VIVANCO, 2023.

El estado actual del Panteón Civil Municipal puede describirse de la siguiente manera: se emplea la roca ignimbrita para la elaboración de los muros, asentados con mortero de cal-arena, con un espesor de 0.62 m y 5 m de altura; el material resultante de la demolición del cementerio de Los Urdiales, y el de San José, fue utilizado para elaborar las bardas perimetrales del Panteón, con una altura de tres metros incluyendo su cornisa. Las áreas que se encuentran intervenidas recientemente cuentan con muros divisorios de tabique rojo, recubrimientos de mortero y acabados de pintura vinílica.

A partir de la información recopilada y de acuerdo con los registros realizados en los levantamientos, se pudieron identificar las afectaciones patológicas que se encuentran en el módulo principal de Panteón Civil Municipal. A pesar de que ha mantenido su uso original a lo largo del tiempo, como un conjunto de oficinas

en los acroterios laterales podemos observar un par de motivos vegetales; y en el acroterio central se ubica una cruz de herrería forjada. Los accesos laterales, son arcos de medio punto labrados en cantería, apoyados sobre jambas con forma de pilastras dóricas adosadas. El resto de los muros es de mampostería irregular de roca natural, coronados por cornisas, con una serie de molduras y listones; la parte inferior de los muros cuenta con un listón labrado que funge como zoclo o sócalo. En la fachada posterior las columnas son mixtas, ya que cuentan con hojas de acanto y volutas; además, sobre el friso de este se encuentra otra frase, “Ayuntamiento de 1888 a 1889”.



FIGURA 5. PORTADA SUR DEL FRONTISPICIO DEL PANTEÓN CIVIL MUNICIPAL DE MORELIA, MICH.
FUENTE: MARÍA ALEJANDRA LÓPEZ VIVANCO, 2023.

administrativas, muestra alteraciones que en su mayoría se deben a agentes antrópicos que impactan a este edificio. Además, pudo identificarse que el estado en el que se encuentran asignadas las actividades y el uso del módulo principal, puede definirse como inadecuado, ya que han sido ocupados para cubrir necesidades que surgen día a día, en resumen, la apropiación del espacio se dio de manera destructiva, sin una previa planificación.

La superestructura fue edificada a base de muros de mampostería de roca ignimbrita, con un espesor de sesenta y dos centímetros, y una cubierta a base de viguería y tapa de madera, la cual fue sustituida años después, por una losa de concreto armado. Esta inadecuada decisión se ve reflejada por los deterioros en forma de grietas, en los bloques de mampostería. En cuanto a los pisos, en un origen fueron de mampostería regular colocados sobre el terreno natural, actualmente sólo permanece este material en

el área del zaguán, mientras que los demás espacios contiguos carecen de un concepto de uniformidad de materiales constructivos. Se tiene la presencia de humedad en los paramentos proveniente del agua del subsuelo, lo cual ha provocado un debilitamiento de los constituyentes de las mezclas empleadas en el rejunteo de las piedras, tendiendo al paso del tiempo a desprenderse. De igual manera, la migración de sales solubles arrastradas a la superficie de las piedras al evaporarse el agua, han producido un desgaste y sobre todo un proceso de pulvulencia en algunos de los elementos pétreos de la portada, como la clave del arco de acceso principal, pilastras y columnas, capiteles, frontón, dinteles de varios de los vanos, recordemos que este es un espacio a la intemperie, el microclima que se genera al interior es una causa más de desgaste.

RESULTADOS

El análisis realizado permitió elaborar un proyecto de rehabilitación del inmueble; se identificó la necesidad de proponer acciones oportunas para detener, eliminar y controlar los agentes que están deteriorando el módulo principal con el objetivo de lograr la permanencia de un conjunto histórico de tipo funerario. Para ello, se propuso una serie de actividades que constan de liberaciones, consolidaciones, integraciones, reintegraciones y restituciones, que permitan una consolidación del inmueble.

Se planteó la limpieza general de la cantería, liberación de grafitis, micro y macro flora, así como eliminación de sales y humedades en los muros y elementos de la portada, inyección de grietas a base de mortero de cal, que permita sellar estas aberturas; rejunteo de elementos de cantería que así lo requieran; mantenimiento de las áreas verdes ubicadas dentro del espacio abierto del conjunto funerario. Habiéndose determinado la existencia de apollamiento, astillamiento y desempalme de las hojas de la puerta de madera del acceso principal, debido a la aparición de organismos que provocan conductos microscópicos en la madera, y a la humedad que permanece por la ubicación que no permite el paso de la luz solar, se propone la

integración de una puerta de herrería forjada. Se propone el mantenimiento periódico de la capa permeable que recubre la losa, y la integración de gárgolas de cantería labrada para el desalojo del agua pluvial hacia el exterior, debido a que este módulo no cuenta con este tipo de bajadas, causando filtraciones.

DISCUSIÓN

La ciudad, en conjunto, cuneta con un gran patrimonio cultural arquitectónico que refleja la evolución de la sociedad; estos bienes culturales materiales e inmateriales, sirven para entablar una relación con el pasado y permiten la vinculación del pasado con el presente. Concluyendo, el Panteón Civil Municipal como patrimonio arquitectónico, ofrece muchas oportunidades para desarrollar una relación de identidad de una sociedad comprometida con la conservación del patrimonio. Este es un inmueble del siglo XIX, símbolo de un cambio radical para la etapa higienista y es sede de una gran cantidad de monumentos funerarios que ayudan a conservar la memoria colectiva de la sociedad moreliana. Es necesario valorar los panteones históricos, controlar el deterioro y modernización gradual; en el caso del Panteón Civil Municipal de la ciudad de Morelia, evitar la pérdida de este lugar lleno de testimonios que se nos ha sido heredado como patrimonio cultural.

Al tomarse el Panteón como un objeto (arquitectónico), se afirma que goza de una consideración exclusiva por parte de un grupo de personas, que no son necesariamente, arquitectos, restauradores, historiadores, sociólogos, etc. “[...] la mejor forma de conservar un edificio histórico es habitándolo” (Ballart, 2002). El potencial del Panteón Civil Municipal como bien patrimonial utilizado como un recurso cultural dependerá del contexto, puede relacionarse dentro de una atmosfera de conocimiento, pero dependerá del valor que cada individuo o circunstancia le atribuya.

CONCLUSIONES

Se puede entender la rehabilitación como una actividad que devuelve la funcionalidad al edificio, como menciona Ballart H. (2002), “no existe mejor forma de conservar un edificio histórico que habitándolo”. El hecho de que sea un conjunto funerario no lo deja a un lado, debemos entender el concepto de habitabilidad como la tarea de rendirles culto a nuestros difuntos dentro de este lugar. El acto de celebrar la muerte como lo mencionan García, R. Jaime, M. y Láinez, J. (2017), la habitabilidad del espacio se da desde que se entra a un espacio y se forma parte de estas vivencias culturales, ya sea como usuario esporádico o turista.

Se le da un valor no sólo a la creación como conjunto arquitectónico o conjunto histórico, sino también a los otros símbolos, que en este caso son los monumentos funerarios, que han adquirido un significado con el paso del tiempo. Se tienen como finalidad, la difusión de los valores que implican la rehabilitación de arquitectura histórica, y poder conservar la memoria colectiva que un Panteón evoca; el tema de los sepulcros nos enriquece como antecedente a nuestra cultura y raíces, ya que la muerte ha formado parte de la identidad nacional desde tiempos prehispánicos.



FUENTES DE CONSULTA

Alcaraz, H. S. (2008), *Los espacios de la Muerte en Morelia, Michoacán, 1808-1895*. Tesis de licenciatura. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Archivo Histórico Morelia Michoacán (1883-1884) Caja 145. Exp. núm. 258.

Álvarez, G. D. (1990), “El registro de materiales” en Dirk Bühler (ed.). *La documentación de arquitectura histórica*, Universidad de las Américas.

Ballart, H. J. (2002), *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Ariel, Barcelona.

Chanfón, O. C. (1983), *Fundamentos teóricos de la Restauración*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Chanfón, O. C. (1997), *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos: El México Independiente*, Fondo de Cultura Económica, México.

De la Torre, J. (1986), *Bosquejo Histórico de la Ciudad de México*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.

Díaz B. S. (1968), *Comentarios a la Carta Internacional de Venecia*, Universidad de Guanajuato, México.

Dublán, M., Lozano, J. M. (1857, 14 de diciembre), “Establecimiento y uso de cementerios”. *El Pueblo*: periódico semioficial del Estado de Michoacán.

García P. R., Jaime C. M., Láinez J. J. (2017), *Ecós de la Muerte*, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México.

Gutiérrez Carrillo, M.L. (2013), La revitalización de la ciudad histórica a través de la rehabilitación patrimonial. *Arte y ciudad*, Revista de investigación (3.1). <https://doi.org/10.22530/ayc.2013.N3.1.306>

Herrera, M. E. (2019), *Historia, catálogo actual y desarrollo urbano-arquitectónico del Panteón de San Fernand*, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Lugo Olín, M. C. (2005), *Enfermedad y muerte en la Nueva España*. En A. R. García (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México II*, Fondo de Cultura Económica, México.

Tapia, C. A. (2001), *Morelia 1880-1950, permanencias y transformaciones de su espacio construido, hacia una valoración del urbanismo y la arquitectura del pasado reciente*. Tesis de maestría. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Vargas, C. J. (2012), *El ingeniero Guillermo Wodon de Sorinne, su vida y producción arquitectónico-urbanística en la Morelia de la segunda mitad del siglo XIX*, Colegio de Michoacán, México.